



# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Año 2022

XIV LEGISLATURA

Núm. 136

Pág. 1

## PARA LA UNIÓN EUROPEA

**PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.<sup>a</sup> SUSANA SUMELZO JORDÁN**

**Sesión núm. 42**

**celebrada el jueves 9 de junio de 2022  
en el Palacio del Congreso de los Diputados**

Página

### ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia, a petición propia, de la señora vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital (Calviño Santamaría), para informar sobre los últimos avances relativos al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la economía española, cumpliendo con el artículo 22 del Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 214/000158 y número de expediente del Senado 711/000853) .....

2

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 136

9 de junio de 2022

Pág. 2

### Se abre la sesión a las seis y cinco minutos de la tarde.

La señora **PRESIDENTA**: Buenas tardes. Se abre la sesión.

Procedemos a tramitar el orden del día con la celebración de la comparecencia de la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital para informar sobre los últimos avances relativos al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la economía española, cumpliendo con el artículo 22 del Real Decreto Ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

En primer lugar, hará uso de la palabra doña Nadia Calviño Santamaría, vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Muchas gracias, presidenta. Buenas tardes, señorías.

Comparezco una vez más, como todos los trimestres, para darles información y hacer un informe detallado sobre la situación del plan de recuperación. En este caso, como suelo hacer en primer lugar, compartiré una visión general sobre la situación económica para luego pasar a los últimos avances en el plan de recuperación. Se ha repartido un conjunto de documentos a sus señorías, al que me referiré en el curso de mi intervención. Asimismo, tienen sus señorías el segundo informe de ejecución del plan, la presentación en Power Point, que voy a hacer hoy, así como un documento de preguntas y respuestas frecuentes relacionado con los PERTE, al igual que creo que también se han repartido las convocatorias de los PERTE y las convocatorias previstas para la segunda parte del año. Es decir, es una documentación muy amplia la que tienen sus señorías, además de unos trípticos que recogen los proyectos estratégicos, los PERTE del plan de recuperación, que creo que lo hemos repartido solo en español. Esta es la documentación que tienen sus señorías como referencia, aparte de responder, por supuesto, a todas las preguntas que quieran plantear en el curso de esta comparecencia. También el equipo del ministerio está siempre encantado de responder a cualquier pregunta que puedan tener sus señorías al respecto.

Empiezo con la presentación y con el contexto económico en el que nos encontramos. **(Apoya su intervención en una presentación digital)**. Está claro que la situación macroeconómica está marcada por la intensa incertidumbre y la complejidad geoestratégica generada por la agresión contra Ucrania, tema en el que no hace falta entrar en más detalles. En este complejo contexto nos estamos manejando con la máxima prudencia, tanto cuando hacemos previsiones económicas como en la política fiscal, pero lo que está claro es que desde 2021 la economía española se encuentra en una fase de recuperación fuerte y sostenida. De acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística, todos los componentes del PIB ya han recuperado los niveles prepandemia, a excepción del consumo privado y la inversión en construcción. Por cierto, las cifras del consumo que hemos tenido hoy muestran un crecimiento muy vigoroso en el segundo trimestre del año. El paquete de medidas que hemos aprobado en respuesta a la guerra y que ha sido convalidado por el Congreso está ayudando a mantener esta dinámica, evitando que se frene esta tendencia positiva. Recientemente, el Instituto Nacional de Estadística publicó el avance de la contabilidad nacional trimestral del primer trimestre, que nos muestra, como se ve en esta diapositiva, ese crecimiento interanual del 6,4 %, que está por encima del 5,5 % del trimestre anterior.

Uno de los pilares de esta recuperación y una de las características diferenciales también de este ciclo económico es el excelente comportamiento del mercado de trabajo, que, a pesar de la incertidumbre generada por la crisis de la guerra, refleja una tendencia muy positiva, gracias al fuerte crecimiento económico y a las medidas estructurales adoptadas, especialmente la reforma laboral. El gráfico de la izquierda me parece especialmente ilustrativo, porque se ve cómo la afiliación a la Seguridad Social, que por lo que se refiere a 2022 es la línea roja, está creciendo y evoluciona muy por encima de la observada antes de la pandemia. En este gráfico ven sus señorías con claridad la evolución de la afiliación en los distintos meses del año 2019, que es la línea discontinua; la caída de 2020, causada por la pandemia; la recuperación en 2021, que es la línea azul sólida, y el crecimiento extraordinario de 2022, que es la línea roja que ven sus señorías muy por encima de los niveles prepandemia. En mayo se alcanzó un nuevo máximo histórico con más de veinte millones de trabajadores, manteniendo la tendencia positiva. Es más, el dato más reciente que tenemos, que es del día de ayer y que me ha confirmado el Ministerio de Inclusión hoy, es de 20 345 245 trabajadores afiliados a la Seguridad Social, es decir, que tenemos medio millón de ocupados más que antes de la pandemia, con una creación de empleo especialmente intensa

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 136

9 de junio de 2022

Pág. 3

en sectores innovadores, como la informática o la ciencia. Además, el empleo creado es de más calidad. Gracias a la reforma laboral, se ha incrementado notablemente el porcentaje de la contratación indefinida. Este mes de mayo casi la mitad de los contratos son indefinidos, frente al 9 % de media de los meses de mayo entre 2015 y 2019. Hay 2,5 millones de trabajadores con contratos indefinidos más gracias a la reforma laboral. Han bajado también los contratos más precarios: los de menos de siete días antes eran tres de cada cuatro y ahora son uno de cada cuatro. Por su parte, como saben bien sus señorías, el paro se ha situado en mayo por debajo de los tres millones de personas, alcanzando su nivel más bajo desde 2009. Esta tendencia de reducción de los contratos de más corta duración se está además acentuando a medida que avanzamos en el año 2022, es decir, que se está produciendo un cambio estructural en el mercado de trabajo hacia contratos más estables.

La evolución de las principales variables macroeconómicas es muy positiva gracias a la recuperación económica y a las medidas que hemos adoptado, pero está claro, como decía hace un momento, que la guerra contra Ucrania ya está teniendo importantes efectos económicos y sociales en toda Europa, incluso a nivel mundial. En el caso de España el impacto más importante se da en el ámbito de los precios. Como saben, la previsión del IPC armonizado en el mes de mayo es del 8,5 % para España. Como pueden ver en este gráfico, la inflación de nuestro país está por debajo de la de otras economías europeas grandes, como Alemania u otros países importantes como Holanda y Bélgica. En este gráfico están recogidas las previsiones de aumento de los precios durante el mes de mayo según el IPC armonizado. Gracias a las contundentes medidas adoptadas en respuesta a la guerra —hoy mismo en el Congreso se ha convalidado una importante medida para establecer un tope máximo al precio de la electricidad en el mercado mayorista ibérico, para tener así un instrumento más, una red de seguridad ante posibles alzas de los precios de la energía en los mercados internacionales—, la inflación se ha reducido entre 2 y 3 puntos porcentuales en el curso de este año. Desde el Gobierno estamos trabajando intensamente para contener el impacto que observamos en los precios y, por eso, como ha anunciado ya el presidente del Gobierno, nuestra intención es prorrogar las medidas que se han puesto en marcha, que, como decía, están siendo muy eficaces para contener el alza de los precios.

Como señalaba anteriormente, el nuevo cuadro y las previsiones se dan en un contexto de importante responsabilidad fiscal. El déficit público se redujo en 2021 en 3,3 puntos con respecto al de 2020 y la deuda pública en 1,5 puntos del PIB, subrayando nuestro compromiso inquebrantable con la responsabilidad fiscal. En este año 2022 prevemos una reducción del déficit de prácticamente 2 puntos del PIB, lo cual, junto al crecimiento económico, nos va a permitir reducir nuestra deuda pública, en ratio del PIB, en más de 3 puntos porcentuales. No tengo que incidir en la senda de reducción, que, como ven sus señorías, prevé al final del periodo de previsión, en 2025, situar el déficit público por debajo del 3 % del PIB y la deuda pública por debajo del 110 % del PIB.

Como saben, la guerra está teniendo importantes efectos económicos y sociales a nivel global. Todos los organismos y los Gobiernos están revisando a la baja las previsiones de crecimiento y al alza las de inflación y, sin embargo, todos los organismos prevén que España mantendrá un fuerte ritmo de crecimiento en 2022 y 2023, por encima de la media europea y de las principales economías europeas. Como pueden observar en esta diapositiva, el Gobierno mantiene una previsión de crecimiento muy prudente, alineada con la del resto de organismos nacionales e internacionales. Todos prevén para este año un crecimiento entre el 4 y el 4,8 % del PIB. Esto es un crecimiento fuerte, a pesar de todas las incertidumbres, y la OCDE es el organismo que más recientemente ha publicado sus previsiones de crecimiento para este año, que es de un 4,1 %. Cuando estamos valorando la situación económica de nuestro país es muy importante ser conscientes del importante ritmo de crecimiento que prevén todos los organismos y que nos muestran todos los indicadores en nuestro país.

Finalmente, he añadido en una diapositiva un tema sobre el que sus señorías me preguntan en todas mis comparecencias, y es la situación fiscal, el paquete de primavera, en este caso de la Comisión Europea, que se publicó el pasado 23 de mayo. Es importante señalar que la Comisión confirma que se cumplen las condiciones para mantener activa la cláusula de escape en 2023, lo cual da una mayor flexibilidad a los tesoros nacionales para ir avanzando en esta senda de consolidación fiscal, manteniendo al mismo tiempo un impulso de la recuperación económica y la creación de empleo. La Comisión también se orienta a una política fiscal diferenciada entre los distintos Estados miembros, que es la aproximación que venimos defendiendo desde España. La Comisión hace una valoración positiva del programa de estabilidad español, valida nuestras previsiones macroeconómicas y fiscales. En lo relativo a las recomendaciones específicas, sigue la estructura aplicada a otros países: una recomendación fiscal

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 136

9 de junio de 2022

Pág. 4

común a todos los países que tienen una ratio de deuda pública más elevada: Francia, Italia, Bélgica, Portugal; también una recomendación genérica con respecto a la implementación del plan de recuperación; una específica sectorial relativa a las tasas de reciclaje y a la economía circular, y una recomendación importante para reducir la dependencia de energías fósiles y apoyar las inversiones en almacenamiento energético, infraestructuras e interconexiones. Como decía, es una valoración en general positiva, que pone sobre todo el énfasis en la importancia del plan de recuperación como motor de crecimiento y de modernización de la economía española.

Paso con ello al plan de recuperación. El despliegue del plan ya está alcanzando la velocidad de crucero, y esto explica también la rápida recuperación del empleo y de la inversión que estamos viendo en nuestro país. España continúa liderando el despliegue del plan en la Unión Europea. Hemos sido de nuevo el primer país en solicitar el segundo pago de 12 000 millones de euros, que esperamos que nos llegue en los próximos meses, por el cumplimiento de cuarenta hitos y objetivos. Yo creo que una clara demostración de los avances en la ejecución del plan es que ya se han celebrado ochenta conferencias sectoriales para la cogobernanza con las comunidades autónomas. Se han lanzado treinta y una manifestaciones de interés para identificar los proyectos maduros y la ejecución se está haciendo realidad a través de tres instrumentos: los proyectos estratégicos, los PERTE, a los que se prevé asignar más de 30 000 millones de euros de inversión pública; la cogobernanza con las comunidades autónomas, mediante las transferencias acordadas en conferencia sectorial, convenios o transferencias directas, y, en tercer lugar, las convocatorias y licitaciones de los programas que se ejecutan por parte de la Administración General del Estado.

El principal instrumento de ejecución de las inversiones son los proyectos estratégicos, los PERTE. Por eso he repartido a sus señorías este tríptico, que sirve para comunicar y para explicar con bastante claridad en qué se concreta el plan de recuperación, a través del proceso de consulta y cogobernanza con las comunidades autónomas. Me interesa mucho enfatizar este punto porque ha habido intercambios de cartas, encuentros bilaterales y conferencias sectoriales en las que las comunidades autónomas han expresado o han indicado aquellos proyectos estratégicos en su territorio, los proyectos que les parecía más importantes, y sobre esa base de todos los proyectos identificados conjuntamente se han identificado y puesto en marcha estos once proyectos estratégicos, PERTE, a nivel nacional para coordinar de forma coherente en todo el territorio las inversiones en los sectores tractores de transformación y de modernización de nuestra economía para evitar incoherencias y duplicidades por parte de las distintas comunidades autónomas. Se trata de liderar el despliegue del vehículo eléctrico y conectado, de incorporar al Sistema Nacional de Salud las tecnologías y los medicamentos de precisión personalizados, de acelerar la transición ecológica y reforzar la autonomía estratégica, de promover la transformación de la cadena agroalimentaria en clave verde y digital y asegurar el acceso a alimentos sanos, seguros y sostenibles, de maximizar el valor del español y nuestras lenguas cooficiales en la nueva economía digital y la inteligencia artificial, de avanzar hacia una economía circular, de apoyar la capacidad industrial en el ámbito aeroespacial y naval —precisamente hoy han estado el presidente del Gobierno, la ministra de Ciencia y la ministra de Defensa presentando este PERTE aeroespacial—, de mejorar la gestión de los recursos hídricos mediante la digitalización del ciclo del agua y de desarrollar la autonomía estratégica española y europea en el ámbito de los semiconductores con el PERTE chip, avanzando hacia una nueva economía social de los cuidados.

Como les señalaba hace un momento a sus señorías, como ha habido dudas con respecto a los PERTE, hemos publicado un documento de preguntas y respuestas más frecuentes, que he repartido. Está publicado en la página web del plan de recuperación y ha sido ya consultado y compartido con los agentes sociales y, por cierto, valorado muy positivamente por estos.

Todas las comunidades autónomas cuentan con alguna empresa o con algún centro de investigación implicado en el desarrollo de los PERTE ya aprobados y las convocatorias ya resueltas. Sus señorías tienen en estas diapositivas, para su referencia, todas las convocatorias relativas a los PERTE, un total de sesenta convocatorias que suponen el despliegue de un importe superior a los 6 600 millones de euros. Sus señorías conocen, porque el presidente del Gobierno lo mencionó ayer en el Pleno, la situación del PERTE del vehículo eléctrico y conectado. Se acaba de cerrar justamente la convocatoria más importante, habiéndose presentado doce proyectos importantes que van a movilizar unos 13 000 millones de euros y que, además, tienen un porcentaje muy importante de pymes y cubren prácticamente todas las comunidades autónomas en las que hay instalaciones de la cadena de valor del vehículo eléctrico y conectado. Simplemente me refiero al PERTE VEC y a esa convocatoria de ayudas para el PERTE, la

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 136

9 de junio de 2022

Pág. 5

convocatoria más importante, pero todos los demás están ya con convocatorias importantes, que, como les decía a sus señorías, vienen en las diapositivas y pueden acceder a ellas. Después les enseñaré un instrumento interactivo que hemos puesto en la página web para poder acceder a todas las convocatorias de los proyectos estratégicos.

Como decía, todas las comunidades autónomas tienen empresas, centros de investigación, municipios y centros universitarios que participan dentro de los PERTE que están en marcha. Además, como saben, ya se han asignado más de 15500 millones de euros a las comunidades autónomas para financiar los proyectos en el ámbito de sus competencias. Y es que el proceso de diálogo continuo con las comunidades autónomas no es solo para la asignación de fondos, es para la cogobernanza del plan. En este sentido, también estamos lanzando procesos de diálogo y de cogobernanza para el establecimiento de determinadas sedes. Por ejemplo, ya se ha cerrado el proceso de convocatoria de propuestas para el establecimiento de la sede del Centro Nacional de Neurotecnología. Es un proceso al que han concurrido universidades de Cataluña, Madrid, Castilla y León y Galicia, solo por dar un ejemplo. Próximamente vamos a lanzar el proceso para determinar la sede de la futura Agencia Española de Inteligencia Artificial. Es decir, que estamos en un diálogo constante con las comunidades autónomas en cuanto a lo que afecta al establecimiento de centros de referencia o proyectos emblemáticos de carácter nacional.

Como decía, gracias a todas las conferencias sectoriales se han asignado estos 15580 millones de euros a las comunidades autónomas, que se suman a los 15000 millones de euros que se habían transferido de REACT-EU para pagar la sanidad, la educación y las ayudas a las empresas. Un instrumento para la cogobernanza con las comunidades autónomas son los mapas, el mapa de los planes complementarios de ciencia, que ven en la diapositiva que está expuesta en este momento. Estos son los planes que se han puesto en marcha en 2021 y 2022. Son programas de I+D esenciales en ámbitos como la salud, las comunicaciones cuánticas, las energías renovables, la agroalimentación o la biodiversidad. Todas las comunidades autónomas participan en al menos un programa complementario de I+D. Aragón, el País Vasco, Cataluña, la Comunidad Valenciana y Galicia son las comunidades autónomas con mayor participación en los planes complementarios.

Además, se han firmado convenios con las comunidades autónomas para el desarrollo de los proyectos piloto. Es un tema que ya hemos abordado en alguna comparecencia anterior. En esta diapositiva tienen toda la información de los proyectos piloto lanzados en el ámbito de la agenda urbana, donde hay 111 municipios seleccionados, etcétera. Quizá los más interesantes son los de Ministerio de Inclusión, que, como saben, se están desarrollando también con ONG importantes en nuestro país. Como ven, en esta diapositiva a lo largo de las distintas fases de los proyectos piloto estamos cubriendo la totalidad del territorio de nuestro país. Ha habido dos fases con una consulta con las comunidades autónomas para valorar el interés en estos proyectos. Ha habido una fase en la que han participado un grupo de comunidades autónomas y municipios importantes. También una segunda fase en la que, además, se han sumado los municipios de Madrid y Barcelona. En definitiva, estamos con un conjunto de programas que cubren buena parte del territorio nacional, ya sea con las autoridades autonómicas o con el tercer sector o las entidades locales.

Por lo que respecta a la tercera forma de ejecución, las convocatorias resueltas por el Estado, hasta el momento la Administración del Estado ha resuelto más de 840 convocatorias, por un importe de más de 10100 millones de euros. Es decir, que ya hay en torno a 28800 proyectos beneficiarios de los fondos europeos, en los que participan más de 19000 empresas, más de 5500 entidades locales y más de 2000 universidades y centros tecnológicos. Como decía, en 2022 el despliegue del plan ha alcanzado la velocidad de crucero. Como ven sus señorías en esta diapositiva, estamos viendo la aceleración de la ejecución del plan por parte de la Administración General del Estado. A 31 de mayo de 2022, el porcentaje de ejecución del presupuesto autorizado se acerca al 42% del crédito total presupuestado, el crédito comprometido roza el 30% y las obligaciones reconocidas se sitúan en el entorno del 11%. En la segunda parte del año están previstas convocatorias por 11000 millones de euros. Ahora también voy a compartir con sus señorías un nuevo instrumento interactivo para la previsión de convocatorias.

En esta diapositiva no me voy a detener, pero están las principales convocatorias que están en marcha, como la convocatoria por 1000 millones de euros para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación del transporte urbano. En fin, no voy a detenerme en el detalle de todas estas convocatorias, pero sí comparto la presentación para referencia de sus señorías. El plan de recuperación no solo son las inversiones, sino también las reformas y, como en cada una de mis convocatorias, voy dando cuenta de cómo vamos avanzando. Esta diapositiva la hemos terminado ayer y

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 136

9 de junio de 2022

Pág. 6

no está totalmente actualizada, porque acaban sus señorías de votar el Proyecto de Ley General de Telecomunicaciones, que aún no está publicado en el BOE, pero ya puede pasar a la casilla verde y espero que en breve suceda lo mismo con la ley de comunicación audiovisual, la ley crea y crece, la de startups, la reforma concursal, la ley del deporte, la ley de vivienda y el conjunto de reformas que están previstas en el plan de recuperación.

Termino con una referencia al futuro. Como saben, una de las prioridades que tenemos este año es la presentación de una adenda al plan de recuperación que incluya las reformas e inversiones que se van a financiar con cargo a la asignación definitiva de transferencias a España y las transferencias adicionales que puedan venir por el proyecto de reglamento de REPowerEU y los préstamos. A nadie se le escapa que los préstamos implican un aumento de la deuda pública, y por eso los créditos del plan de recuperación deberían destinarse de forma prioritaria a instrumentos financieros para garantizar la sostenibilidad fiscal a largo plazo y la coherencia, también, con los fondos estructurales.

Las nuevas reformas e inversiones se van a centrar —cualquier fondo europeo adicional tiene que concentrarlos— en el refuerzo de la autonomía estratégica, pues esa es la orientación que están dando las instituciones europeas muy claramente, y, en particular, en los proyectos estratégicos, los PERTE, que son los que suponen ese proceso de transformación estructural de nuestra economía.

Para identificar los programas que se tienen que reforzar y que tienen que desarrollarse en esta adenda del plan vamos a poner en marcha un proceso estrecho de diálogo con los grupos parlamentarios, los agentes sociales y las comunidades autónomas. Como saben, el plan de recuperación contiene distintos mecanismos para asegurar un proceso participativo que tenga en cuenta todos los puntos de vista implicados, con conferencias sectoriales y la convocatoria de las mesas de diálogo, precisamente para asegurar que los recursos adicionales se destinan a las áreas de mayor interés desde el punto de vista estratégico. El Gobierno está estudiando la creación de un fondo de inversiones para las comunidades autónomas que pueda financiarse con los créditos del plan de recuperación. Por tanto, el 30 de junio esperamos esa asignación definitiva a nuestro país que nos permitirá poner en marcha ese proceso participativo para la elaboración de la adenda al plan de recuperación.

Para terminar mi presentación, quería referirme a esos dos instrumentos interactivos que les decía a sus señorías que están ya disponibles a partir de hoy en la página web del plan de recuperación. En la página web [planderecuperacion.gob.es](http://planderecuperacion.gob.es) están las convocatorias previstas para el segundo semestre del año y es la información que tienen sus señorías en este momento en la diapositiva. Como ven, aquí se recogen los distintos ámbitos del plan de recuperación y pinchando en cada uno de ellos salen las convocatorias que están previstas en la segunda parte del año, como, por ejemplo, en digitalización o en I+D+i. Es decir, hemos puesto hoy en la página web este instrumento que permite ver todas las convocatorias que están previstas en la segunda parte del año.

El otro instrumento que se ha puesto hoy en la página web son las convocatorias previstas y abiertas para cada uno de los PERTE. Por ejemplo, en el PERTE VEC están las convocatorias resueltas, las que están cerradas o en proceso de evaluación, como a la que me acabo de referir, por ejemplo, de la línea integral, y las de próxima apertura, dando una información detallada sobre cada uno de los PERTE. Así, podemos ver el PERTE agroalimentario, del que se abrirá próximamente la convocatoria más importante; el PERTE EHRA de energías renovables, hidrógeno verde y almacenamiento, o el PERTE aeroespacial. Es decir, que en la página web del plan hay información no solo estática, sino también interactiva para poder tener acceso a todas las convocatorias previstas, con una atención especial a las convocatorias de los PERTE. Me interesaba especialmente señalar esto porque en esta semana me han hecho una pregunta parlamentaria en la que se hablaba de que solamente había habido una convocatoria de un PERTE. Como en cada comparecencia, yo aquí comparto todo el detalle, pero me interesa, además, que sepan sus señorías que para cualquier duda en la página web tienen toda la información sobre las convocatorias pendientes, las que están previstas para la segunda parte del año y las de los PERTE, además de, por supuesto, el *link* a las convocatorias. Es decir, que desde la página web [planderecuperacion.gob.es](http://planderecuperacion.gob.es) se puede acceder a las convocatorias que se están haciendo en el plan de recuperación.

Termino con esto mi intervención y estoy encantada de responder a sus preguntas.

La señora **PRESIDENTA**: Muchísimas gracias, señora Calviño.

Seguidamente, intervendrán los portavoces de los grupos parlamentarios en un turno máximo de siete minutos. En primer lugar, lo hará el portavoz del Grupo Parlamentario Plural, la señora Illamola Dausà.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 136

9 de junio de 2022

Pág. 7

La señora ILLAMOLA DAUSÀ: *Moltes gràcies, senyora presidenta.*

Encantada de volver a saludarla, señora ministra. Quiero dar las gracias a mis compañeros porque me han permitido cambiar el turno de palabra por una cuestión personal.

Intervengo muy brevemente. Empiezo por un tema que usted sabe que siempre le planteo, que es la tasa de absorción. Creo que usted ya me ha aclarado bastantes cosas con su exposición y con la documentación que nos ha pasado, pero, en este sentido, únicamente para terminar de entenderlo bien, las transparencias número 11 y siguientes se refieren a convocatorias abiertas y convocatorias resueltas. ¿Me puede aclarar la diferencia entre abierta y resuelta? Porque solo hay un número y, entonces, es abierto y resuelto al mismo tiempo.

Me gustaría saber también su relación con las transparencias de las páginas 19 y 20, que son todas números globales, porque entiendo que es materialmente imposible que algunas de estas que ya han sido asignadas hayan sido ejecutadas y al final pueden quizás decaer. Es para terminar de entenderlo bien, porque la absorción es un tema que realmente nos preocupa.

Siguiendo por el orden inverso de todo lo que usted ha dicho, al hablar ahora de la parte del crédito que se va a pedir en el segundo semestre, usted dijo en su otra comparecencia, y lo ha vuelto a decir hoy, que consultarían a las comunidades autónomas y me gustaría saber si ya se ha empezado a hacerlo y en qué nivel está la consulta a las comunidades autónomas.

También dijo, y creo que lo ha dicho ahora también, que trataría con los partidos políticos, pero nosotros, Junts per Catalunya, estamos esperando. No sé si ya han empezado o no a hacerlo ni cuál va ser el calendario o el procedimiento, pero me gustaría que nos lo explicara.

En las prioridades, usted hablaba de que piensan destinarlo a autonomía estratégica. Le pedimos que nos concrete un poco más qué quiere decir eso y si van a seguir también el modelo del Real Decreto Ley 36/2020 que, desde nuestro punto de vista, es recentralizador.

Cambiando de cuestión, hemos visto en la prensa que España va a invertir parte de los fondos Next Generation en el llamado corredor mediterráneo, pero parece que es un corredor mediterráneo que va a pasar por Madrid. **(Risas)**. Eso es lo que nosotros hemos leído en la prensa. Entonces, o yo no sé de geografía o creo que el corredor mediterráneo no pasa por Madrid y pasa más por donde yo vivo. ¿Me puede justificar cómo puede ser que fondos públicos se vayan a destinar a un corredor mediterráneo que va a fomentar el centralismo? ¿Y cómo engarza esto con las prioridades de transformación, efectividad, pacto verde y eficiencia que se prevén en los Next Generation?

Otra cuestión —ya sabe que yo siempre voy lanzando muchas cosas— es que nosotros hemos puesto en duda siempre que el Plan España Puede vaya a transformar el tejido productivo. Nos preocupan las pequeñas y medianas empresas, sobre todo, porque a la mayoría de las convocatorias únicamente pueden acceder las grandes empresas. Es cierto que hay un 15% destinado específicamente a pymes y que las pymes pueden englobarse en grandes proyectos, pero es que las pymes nos hacen llegar otros problemas como la elevada dificultad de las convocatorias y los breves periodos de tiempo para presentarse, porque la Administración también está tensionada a todos los niveles y, también, porque las pymes tienen ahora mismo una situación financiera que no es sencilla, retornando algunas de ellas créditos que se les dieron en la época COVID, que fueron pan para ese momento y hambre para ahora. Por tanto, con toda esta coyuntura, muchas empresas pequeñas renuncian a presentarse y quedan licitaciones desiertas. No sé cómo lo valoran; no sé cómo puede afectar esto a la absorción, y no sé qué soluciones se plantean ustedes. Y digo ustedes en lo de las soluciones porque la Administración más cercana a las empresas normalmente no puede aportar estas soluciones por el modelo centralista que siempre hemos criticado y que le decía antes y porque las comunidades autónomas no tienen margen de decisión y de organización y son, simplemente, meras gestoras.

Usted ha hablado de cogobernanza —lo ha dicho varias veces—, pero, claro, esta cogobernanza que usted explica es distinta de que la Administración más cercana al ciudadano pueda realmente decidir, priorizar u organizar, según lo que considere más necesario para su territorio. También nos comunican las pequeñas y medianas empresas y la Administración local que continúa habiendo una descoordinación entre ministerios, que hay solapamiento de convocatorias o que hay distintos criterios en distintas convocatorias por parte de los distintos ministerios. Las comunidades deben solucionar esto porque afecta también a la efectividad y a la rapidez con la que pueden responder, volviendo a lo que les comunicaba antes de que dificulte y tensiona más a la Administración.

Y, por último, le quiero hablar de una cuestión que también le he planteado en alguna otra ocasión, pero, como no me la ha contestado, yo insisto, y es qué opina la Comisión Europea sobre que parte de los

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 136

9 de junio de 2022

Pág. 8

fondos Next Generation vayan a empresas que vulneran el derecho de la Unión Europea, y me refiero a las empresas morosas que no pagan a sesenta días, como establece la norma europea. Usted me dijo en su momento que se estaba trabajando en una ley contra la morosidad, quería saber cómo está el tema y qué opina la Comisión Europea de que se puedan recibir fondos de la Unión Europea y vulnerar el derecho de la Unión Europea al mismo tiempo.

Muchísimas gracias y la seguiré telemáticamente, ya que debo marcharme.  
Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchísimas gracias, señora Illamola Dausà.  
Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Muñoz Vidal.

La señora **MUÑOZ VIDAL**: Gracias, presidenta.

Buenas tardes, vicepresidenta y ministra Calviño. Es un placer tenerla aquí de nuevo. Creo que me voy a repetir muchas veces respecto al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, diciendo que es la oportunidad única, casi histórica, que tiene nuestro país para acometer las inversiones y reformas necesarias para transformar nuestra economía, oportunidad histórica que, desde Ciudadanos, tratamos de mejorar con aquella enmienda a la totalidad que se rechazó.

Todos tenemos claro que el plan movilizará más de 69000 millones de euros hasta 2026, el 96 % entre 2021 y 2023, que se destinará principalmente a la transición ecológica en un 40 % y que, respecto a la transformación digital, España puede acceder a un máximo de 70000 millones de euros en préstamos, que se ponen a disposición para apoyar las inversiones y las reformas.

Pues, once PERTE después, usted habla de velocidad de crucero y yo sigo teniendo datos que no consigo hilar ni entender y debe ser que no sé distinguir entre inversiones asignadas, obligaciones reconocidas, licitaciones adjudicadas, compromisos de ejecución, gastos autorizados y pagos efectivos, porque yo encuentro unas cifras y en sus presentaciones nos habla de otras. Me gustaría que, de verdad, pudiéramos tener una cifra exacta o aproximada, pero lo más parecida a la realidad para saber de lo que estamos hablando.

Si cogemos los datos de ejecución de fondos, de acuerdo con el último informe del mes de abril de la Fundación de Estudios de Economía Aplicada, FEDEA, el Gobierno solo consiguió movilizar 6500 millones de euros el año pasado, en 2021, pese a que se había comprometido a 24000 millones. Esto significa, por desgracia, que solo el 27 % de los fondos a cargo de los instrumentos europeos para la reconstrucción llegaron realmente a su destino. Pero es que la cifra es aún más preocupante cuando, de acuerdo con FEDEA, que obtiene las cifras de la Intervención General de la Administración del Estado, solo 400 millones de euros habrían llegado de forma confirmada a las empresas españolas.

Las cifras de ejecución son especialmente malas en los sectores supuestamente prioritarios para el Gobierno, como las inversiones en economía circular y gestión de residuos, en este sector no se han podido todavía confirmar inversiones reales o al menos yo no las he encontrado, pero también en el sector de la movilidad sostenible, siendo ejecutadas el año pasado solo un 15 % de las inversiones previstas en ferrocarril. Por tanto, de verdad, yo agradecería esta distinción de todos los adjetivos que ponemos a la ejecución, la inversión, la asignación, el gasto, las obligaciones, los pagos y las licitaciones para saber por dónde vamos porque creo que es necesaria una mayor transparencia de los efectos en la contabilidad nacional que están teniendo estos fondos. Al menos, yo me siento incapaz de evaluar el impacto macroeconómico de las inversiones realizadas hasta ahora en nuestra economía. Usted habla, insisto, de velocidad de crucero, pero, por los datos de ejecución de 2021, ha sido lenta y yo espero esa aceleración para 2022 y 2023 por el bien de todos.

Está claro, por los datos macroeconómicos que usted ha dado y que hemos barajado, que los cuellos de botella, la demanda de las importaciones y sus efectos sobre la inflación pueden reducir su impacto sobre el PIB en un escenario de subida de tipos como la señora Christine Lagarde, presidenta del BCE, ya ha anunciado, es decir, que van a empezar a subir los tipos en el mes de julio y no descarta una subida en el mes de septiembre para intentar controlar la inflación. ¿Qué perspectivas tiene de ese efecto de la subida de tipos anunciada en nuestro producto interior bruto?

Además, las inversiones y las reformas que tenemos que llevar a cabo deben aumentar —como era el objetivo principal marcado también por la Comisión Europea— el crecimiento potencial de nuestra economía. Hay mucha incertidumbre al respecto y usted y el gobernador del Banco de España lo han dicho, y yo creo que todos lo sabemos, pero, desde hoy, esa incertidumbre es todavía mayor por la ruptura

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 136

9 de junio de 2022

Pág. 9

de las relaciones con Argelia a cuenta de la irresponsable política exterior de su Gobierno. Me gustaría saber qué impacto usted y su gabinete han valorado para el crecimiento de nuestro país y los efectos para la economía.

Y, por último, me gustaría decirle, a cuenta del PERTE sobre microchips y semiconductores —no sé exactamente el nombre oficial—, que nosotros fuimos los primeros en pedir un PERTE similar en el mes de febrero, y la verdad es que agradecemos que se haya dedicado un PERTE al sector tecnológico y al de los semiconductores, ya que es una pieza esencial para sectores estratégicos de nuestra economía.

El presidente Sánchez mantuvo recientemente en su visita a Davos reuniones relacionadas con este PERTE sobre los microchips y querría saber si nos podría iluminar acerca de algún compromiso de inversiones conseguido, por parte del Gobierno, de empresas tecnológicas aprovechando este anuncio de PERTE para el sector. En el mismo sentido, me gustaría saber cuáles fueron los compromisos adquiridos tras la visita del presidente a Silicon Valley y si se ha conseguido algún tipo de acuerdo en firme sobre la inversión en centros de datos, centros de formación tecnológica o fábricas de componentes gracias a esa visita.

Poco más tengo que añadir. Ya sabe que siempre estaremos en la oposición, pero en la oposición constructiva, y me gustaría que me respondiera a estas preguntas.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Muñoz.

Por el Grupo Parlamentario Vasco, el señor Uribe-Etxebarria Apalategui.

El señor **URIBE-ETXEBARRIA APALATEGUI**: *Arratsalde on. Eskerrik asko*, presidenta. **(Continúa su intervención en euskera).**

Muchísimas gracias, como siempre, vicepresidenta. Si me permite, yo quisiera comenzar aludiendo a una cuestión de tipo formal o procesal y me refiero a la proposición no de ley que esta Comisión aprobó en diciembre del año pasado y en la que se solicitaba, a imagen y semejanza de lo previsto para el Parlamento Europeo, una comparecencia bimensual para dar cuenta de las evoluciones del plan de recuperación y, sobre todo, la remisión sistemática a esta Comisión de informaciones detalladas sobre la ejecución del plan para permitirnos hacer un seguimiento más cercano del mismo en el cumplimiento de nuestra labor de control parlamentario y control democrático y todo ello en aras, evidentemente, de aportar lo que sea menester para que el plan y su ejecución sean un éxito. Quería preguntar si tiene disposición a seguir lo establecido por esa PNL.

Como es lógico, usted nos ha expuesto un análisis sobre la situación macroeconómica actual y hay un dato que es particularmente positivo y destacable y me refiero a la evolución del empleo y al mercado de trabajo. Son datos incontestablemente buenos, muy relevantes y, sinceramente, nos alegramos de ello. Sin embargo, creo que también sería necesario no dejar de observar otro tipo de parámetros en este ámbito como son la productividad, las horas trabajadas o los sectores económicos sobre los que el empleo ha aumentado. Sabemos que estamos en plena campaña turística y que afortunadamente el turismo se está recuperando y es previsible que, en los cinco próximos meses, los datos del empleo, especialmente en el turismo, vayan creciendo.

Respecto al crecimiento económico general, lo cierto es que las previsiones están a la baja, desgraciadamente, debido a las consecuencias de la guerra de agresión de Putin a Ucrania. Se crece en torno a un 4 %, pero con una elevada inflación cuyo peligro es que se enquiste en valores muy altos y con una serie de evidentes amenazas en el horizonte que creemos que no hay que subestimar y que pueden hacer resentir, aún más, los niveles de crecimiento económico y la propia inflación. Me refiero, sobre todo también mirando al invierno, a amenazas o riesgos como la enorme dependencia del conjunto de la Unión Europea del gas ruso, a la política COVID cero de China o a los cambios de las políticas monetarias en Estados Unidos y en la propia Europa. Pues bien, en todo este contexto, yo creo que ahí todos coincidimos, los fondos europeos se reafirman como uno de los factores más importantes para impulsar el crecimiento económico y amortiguar esas amenazas y riesgos y de ahí que insistamos en la necesidad de utilizarlos adecuadamente para acertar en su objetivo transformador de la economía y del aparato productivo y en la necesidad de superar obstáculos para su rápida y ágil implementación.

Respecto al plan y a su ejecución, desde el punto de vista de las empresas, persisten determinadas barreras que dificultan acelerar la implementación del plan y pensamos que hay que ir superándolas. Por ejemplo, la excesiva burocracia o la desmedida atomización de las convocatorias que provoca que haya empresas que para un proyecto tengan que trocearlo y presentarlo a siete convocatorias. Eso supone una carga administrativa tanto para las administraciones como para las empresas.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 136

9 de junio de 2022

Pág. 10

Celebramos que nos haya anunciado la puesta en marcha hoy mismo de ese portal de información donde se recoja, de manera completa, toda la información existente. Creemos que respecto a las empresas hay que atender también a la cuestión de los plazos, que pueden ser y son excesivamente escasos y obstaculizan también su propia posibilidad de participación.

En relación con las comunidades autónomas, vicepresidenta, usted ya sabe el posicionamiento que hemos manifestado desde el inicio de todo este proceso. Desde nuestro punto de vista, el Gobierno ha hecho una interpretación no adecuada del concepto de cogobernanza. Pensamos que no ha existido una cogobernanza real y efectiva y que no ha habido una verdadera participación de las comunidades autónomas, sino un enfoque bastante centralista. Creo que no hay que confundir la cantidad de reuniones con la calidad de las mismas. Han encargado a las comunidades autónomas el recado de ser meras receptoras de simples encomiendas de gestión, incluso en el caso de políticas cuya competencia, de acuerdo con el marco jurídico, recae en las comunidades autónomas, incluso cuando a las comunidades autónomas les corresponde ejecutar, como bien sabe, el 50 % de este primer tramo de ayudas europeas. Esto mismo se ha producido y se está produciendo a la hora de ejecutar los fondos europeos y está provocando algunas disfunciones que pensamos que hay que evitar. Luego, si tengo tiempo, en el segundo turno le pondré algún ejemplo que, además, afecta o puede afectar a su tierra.

Creemos que hay que intentar superar todos estos obstáculos porque, señorías, dejando a un lado las politiquerías, a todos nos compete poner de nuestra parte y asumir nuestras responsabilidades para que los fondos europeos puedan cubrir los objetivos previstos y establecidos de una manera eficiente y eficaz, pero para eso, señora vicepresidenta, pensamos que el Gobierno debe de ajustar su orientación en relación con las comunidades autónomas. En este sentido, le solicitamos que dé cauce a una participación real y a una verdadera cogobernanza para las comunidades autónomas en la elaboración y el diseño de la adenda del plan de recuperación a la que usted aludía. Sus palabras en su primera intervención nos suenan bien, pero queremos ver hechos y que eso se produzca en la realidad.

Termino ya. La adenda de los 70 000 millones de euros en forma de préstamos se presenta como una oportunidad única para ajustar y corregir diversas cuestiones. Sabemos que la tarea no es fácil para ustedes ni para ninguna administración, pero, por razones políticas, por supuesto —y luego aludiré al concierto económico—, y también por razones operativas y de eficiencia y eficacia, déjense ayudar, me atrevería a decir, si me permite la expresión, vicepresidenta. Debemos primar una estrategia de colaboración y de cocreación responsable y debemos impulsar una mayor agilidad de gestión y materialización de los fondos. Usted sabe que tanto este grupo como las instituciones vascas en su conjunto estamos plenamente dispuestos a todo ello.

*Eskerrik asko, vicepresidenta.*

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Uribe-Etxebarria.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Sánchez García.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Con la venia.

Señora vicepresidenta primera y ministra de Economía, buenas tardes. Es verdaderamente merecedor de nuestro elogio que usted siga cumpliendo con esta obligación legal que tiene de rendir cuentas con carácter trimestral porque me parece que cada vez que viene su situación es más delicada, ya que la evolución económica es peor y usted, en esa rendición de cuentas, hace siempre un papel muy deteriorado. En todo caso, quiero agradecerle algo y lo digo sinceramente: por primera vez usted no ha dicho que está sorprendida, perpleja y estupefacta por la diferente valoración que se hace del Gobierno español y su gestión económica en el exterior y en el interior. No sé si para su segundo turno nos reserva esta perplejidad que a nosotros ya no nos deja tan perplejos porque nos la dice siempre. Me da la impresión de que esto quizá obedece a que usted toma conciencia, progresivamente, de que su gestión no es mala, sino muy mala y de que todos los índices macroeconómicos, y también la ejecución de los fondos europeos en sí, acreditan esta afirmación.

Usted sigue sin hablar de una palabra de economía. Usted llega aquí y hace una exposición de datos meramente descriptiva —se lo he dicho ya muchas veces, pero lo digo una vez más sin ninguna esperanza de que esto cambie— y luego se muestra optimista y, en ocasiones, entusiasta sobre esos datos que nos presenta, aunque hoy no ha sido tan entusiasta, me ha parecido entender en su tono.

Hablemos, en primer lugar, de las previsiones y de los muchos errores, que siguen siéndolo, del Gobierno en materia de previsiones sobre lo que es la evolución de la economía española. Ustedes han tenido un disgusto el día 8 de junio cuando se ha sabido que la OCDE ha revisado sus propias revisiones

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 136

9 de junio de 2022

Pág. 11

y rebaja en 1,4 puntos el crecimiento del PIB en 2022 hasta el 4,1%. Además, incrementa en 5 puntos la inflación media del conjunto del año 2022 también hasta el 8,1%. Es una revisión de la OCDE de sus propias previsiones, una revisión que, insisto una vez más, lo único que indica es que la gestión económica del Gobierno no es acertada, por no decir mala o muy mala. Para 2023 también rebaja su previsión de crecimiento del PIB hasta el 2,2% desde el 3,8% de la última estimación de la propia OCDE.

Previsiones en general. Señora ministra, yo tengo aquí previsiones de la AIReF, del Banco de España, de la Comisión Europea, de la OCDE, del FMI, de la Fundación Funcas y del Gobierno. No voy a detenerme en todas y cada una de ellas, pues siempre hay discordancias entre estas entidades que he mencionado y las del Gobierno. Esto es constante, no admite excepción. Sí voy a destacar lo siguiente. En materia del PIB, ya lo he mencionado. En materia del IPC anual, también lo he mencionado. En materia de tasa de paro, la OCDE hace una previsión para 2022, en función de los trimestres de 2021, en la que —noticia aparentemente satisfactoria— parece que el paro desciende: 14,7%, 14,2% y 13,6%, según la previsión trimestral de 2021 para 2022. Y para 2023, sin embargo, ya se nos dice, en una primera previsión, 13,6% y ahora se corrige con un 13,9%; es decir, que la OCDE detecta que se invierte la tendencia en 2023. Esto es lo que dice la OCDE. Ni qué decir tiene que el Gobierno no considera esto ni por asomo; ni por asomo. Él mantiene una previsión para 2023 del 11,7%.

Sobre esta cuestión del paro y, por lo tanto, de la ocupación y del trabajo, cumple destacar lo siguiente. España, al cierre del primer trimestre de 2022, tiene 117 800 ocupados más que al cierre del ejercicio 2019. Sin embargo, esta cifra se ha cimentado en el crecimiento del empleo público en ese periodo de tres años —señora ministra, casi cuatro—, más de 214 900 ocupados en el sector público en esos años. Lo que significa que en esos años, si hacemos una sustracción, que es una elemental operación aritmética, se han destruido 97 000 empleos en el sector privado. Es decir, no es que el sector privado no haya creado empleo, es que ha perdido empleo en ese periodo con arreglo a estas cifras que expongo con grave preocupación.

Y luego está la cuestión de los fondos y su ejecución. Pues bien, podemos decir lo que ya le hemos advertido a usted en alguna ocasión en esta Comisión en comparecencias anteriores y que ahora nos vemos en la necesidad de reiterar, señora ministra: excesiva burocracia. Solamente el 14% de las pequeñas y medianas empresas españolas tienen previsto participar en los procesos de adjudicación según el Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos. Hay plazos de cumplimiento en muchas ocasiones imposibles; cumplimiento al efecto de licitar o solicitar fondos. La presentación de proyectos, las convocatorias, están sujetos a plazos que no son razonables ni realistas según la CEOE. Hay muy poca transparencia, porque el Gobierno ha transferido la mitad de los fondos europeos a entes dependientes del Estado y de las comunidades autónomas, que no dan información sobre la ejecución. Y el destino de los fondos es el sector público, porque, claro, el primer beneficiario de esto es el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía, IDAE, seguido de ADIF, Red.es y SEPE. Usted me dirá luego que es para distribuir entre entidades, pero cuantitativamente estos son los beneficiarios directos y destinatarios principales de los fondos.

Finalmente, el impacto sobre la economía real de estos fondos ya ejecutados. En 2021 el impacto sobre el PIB español de los fondos europeos fue prácticamente nulo en términos de la AIReF, así lo calificó. En cuanto a la ejecución del gasto del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, a 30 de abril de 2022, en términos de obligaciones reconocidas, se aproximó a los 2500 millones de euros.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Sánchez, le ruego que concluya, porque ha terminado el tiempo establecido.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Unos segundos, no llegará a medio minuto.

Eso supuso solamente el 8,8% de los créditos y, de esas obligaciones reconocidas, solamente se produjeron pagos por importe de 1600 millones de euros.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Sánchez, tiene que terminar.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: El resultado es paupérrimo.  
Muchas gracias.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 136

9 de junio de 2022

Pág. 12

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sánchez.  
Por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Hispán Iglesias de Ussel.

El señor **HISPÁN IGLESIAS DE USSEL**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Calviño, una vez más ha convertido lo que debería ser una comparecencia en la que rindiera cuentas pormenorizadas y con total transparencia sobre la ejecución de los fondos en un trampantojo recalentado. En lugar de venir para dejarse ayudar, porque las deficiencias en la gestión de los Next Generation son apabullantes, acude a esta Cámara para tratar de ocultar la realidad, y además lo hace en el día en que la Guardia Civil, siguiendo instrucciones de la Fiscalía, ha entrado en su ministerio para llevarse expedientes de contratos. ¿Nos va a informar de qué contratos se trata, de quiénes son los beneficiarios y de si alguno tiene que ver con los Next Generation? Ya de por sí es un escándalo, pero si además estuvieran estuviesen ligados a los Next Generation, tendría unas implicaciones incalculables para nuestro país. Le exijo transparencia y veracidad. Una vez más le toca desempeñar un triste papel a quien se presentaba hace años como una funcionaria independiente y de prestigio y que ha decidido tirarlo por la borda para atarse a un presidente en caída libre.

Una vez más debo decirle que nada cuadra en sus cuadros. Además, como los malos sastres, a base de remiendos para tratar de hacer encajar las mangas, ha dejado el traje inservible. Tuvo que meter la tijera en las previsiones de crecimiento: ya no lo haremos al 7,5 %, como en su última comparecencia nos dijo que iba a suceder; ahora, según sus estimaciones, lo haremos al 4,3 %, y ayer la OCDE le dijo que era el 4,1 %. Vamos por el mismo camino que el año pasado, cuando comenzaron estimando que el crecimiento sería de un 10 %. Desde que usted es ministra de Economía no ha dado ni una sola previsión correcta. Se ha equivocado siempre en los datos de crecimiento, de deuda, de déficit y de inflación. Y fíjese en cómo vamos: la prima de riesgo estaba en enero en 67 puntos básicos, hoy está en 107, un 60 % más alta. No se ría, no es una broma. El tipo de la deuda a diez años estaba en el 0,33 % en diciembre, hoy, en el 2,6 %, se ha multiplicado por nueve; solo hoy ha subido más de 20 puntos básicos como consecuencia del anuncio de Legarde, y aún queda una subida más de los tipos en septiembre. ¿Le produce gracia, señora vicepresidenta?

Se le están descontrolado todas las cifras y ¿qué hace usted? Criticar al líder de la oposición y tratar de justificar que todo va bien. Hace falta tener mucho cuajo cuando fue usted quien dijo que el COVID no afectaría a España y que los efectos de la invasión de Ucrania sobre nuestra economía serían mínimos. En sus estimaciones estadísticas, en la valoración de los datos y en el análisis de la realidad, usted muestra la misma solvencia: ninguna. Es usted quien dijo hace unas semanas que —y abro comillas— «Argelia seguirá dando seguridad a España suministrando gas», y hoy fíjese en lo que tenemos. ¿Lo mantiene usted, señora Calviño? ¿O también lo cambia como cambia todas sus previsiones? La realidad, los organismos internacionales y las instituciones independientes la corrigen siempre. ¿No se cansa de ser permanentemente desautorizada? Por eso arremete contra el INE y el Banco de España, e imagino que lo hará contra la OCDE después del informe de ayer. Porque lleva usted desde el pasado mes de septiembre de 2021 diciendo que la inflación es coyuntural y que pronto bajaría y sería poco significativa; nueve meses con esa milonga. La primera vez fue en la entrevista en la que usted dijo que vivía en casa de sus padres y que por eso no sabía el precio de la luz. ¿Se acuerda? Por cierto, ¿se ha tomado la molestia ya y sabe cuál ha sido el incremento de su gasto energético, aunque vaya a cargo de los españoles? Cuando lo haga, seguro que empezará a valorar las propuestas del Partido Popular.

Ayer la OCDE le dijo que la inflación de España en 2022 será del 8 %. Es decir, le dicen que no se creen sus cifras y que no va a bajar, como usted reitera. Señora Calviño, si la culpa es de la guerra de Putin, ¿por qué la inflación en España es superior a la de Portugal, Francia o Italia? Son sus errores políticos, su imprevisión y su falta de capacidad para hacer reformas lo que está asfixiando a las familias españolas. La OCDE señaló hace unos meses a España como el país del mundo que más incrementó la presión fiscal. Este año tiene un exceso de recaudación de 4000 millones de euros y, en lugar de aprovechar para bajar impuestos, especialmente los que afectan al coste de la luz, en lugar de deflactar la tarifa del IRPF, lo que propone son nuevos impuestos y nuevas tasas. Ya basta de exprimir a las familias. En lugar de hacer reformas como las que le ha propuesto el presidente de mi partido, ni siquiera ha echado un vistazo al documento de propuestas; otro error más.

Hoy han montado otro lío con el destope de las pensiones, y le recuerdo que las pensiones es uno de los hitos a los que se comprometieron para recibir los fondos europeos. ¿Estaba usted al tanto del acuerdo, rectificado más tarde, entre el señor Escrivá y Unidas Podemos para subir sin límite la pensión

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 136

9 de junio de 2022

Pág. 13

máxima? ¿Usted cree que se puede dar un espectáculo tan bochornoso como el que han dado hoy a cuenta de las pensiones? Hasta que llegó Pedro Sánchez al Gobierno las pensiones eran una política de Estado que se hacía en el marco del Pacto de Toledo; hoy las han convertido en una escaramuza más en su frívola política de propaganda. Una vez más es usted la última en enterarse de lo que sucede con la política económica del Gobierno.

Y sobre los fondos europeos, hoy nos habla de varios PERTE que no existen. Hace dos años que la Unión Europea puso en marcha los Next Generation y todavía no han sido capaces de poner en marcha ninguno. No me dirá usted que 40 millones de euros ejecutados en el VEC es poner en marcha un PERTE. Todo lo que el sector industrial español está impulsando lo hace a pesar de ustedes, no se ponga medallas que no le corresponden. El año pasado la ejecución de los fondos fue calamitosa, hasta tal punto que transfirieron en diciembre más fondos a las comunidades autónomas que los once meses anteriores, no pensando en la ejecución sino en tratar de cuadrar los datos a martillazos. Vuelven a repetir la misma falta de capacidad de gestión. Según los datos de la IGAE, en el primer cuatrimestre del año solo han ejecutado el 8,8% de los fondos en lugar del 30%, que es lo que correspondería, y de ellos las únicas partidas que han llegado a la economía real son los gastos corrientes, es decir, 112 millones de euros. Una vez más su ministerio es de los peores en ejecución presupuestaria, demostrando que tampoco es capaz de gestionar su propia casa. Solo el 1,9% de los fondos son obligaciones sobre créditos. No es la peor, porque hay varios ministerios que están en el 0, pero está en el vagón de cola; ni usted ni su equipo funcionan. Por eso el plan de reconstrucción apenas está teniendo impacto sobre la economía española, y la escasa información que nos dan es una prueba más de cómo están llevando a fracasar este programa. Se lo dice mi grupo y se lo dice la AIREF, que reiteradamente les ha solicitado que publiquen ingresos y gastos en términos de contabilidad nacional y las estadísticas mensuales de ejecución. Por no hablar de la nula cogobernanza o la arbitrariedad. Sinceramente, los fondos Next Generation no están para que tengan efecto tractor sobre el asueto del presidente en reformas en Doñana, sino sobre la vida de los españoles.

Quiero también que me diga cómo va afectar el REPower a los Next Generation. Esta falta de capacidad en la gestión está llevando a que en los próximos años pueda ocurrir que con una mano se reciban 70000 millones de los Next Generation pero con otra haya que devolver 58000 del resto de los fondos europeos. Este es el balance al que nos aboca su nula capacidad de gestión.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Hispán, tiene que concluir, ha agotado el tiempo establecido.

El señor **HISPÁN IGLESIAS DE USSEL**: Señora Calviño, rectifique y póngase las pilas, porque España va muy mal en todo lo que depende de usted.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Hispán.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Pons Sampietro.

El señor **PONS SAMPIETRO**: Gracias, presidenta.

En primer lugar, en nombre del Grupo Socialista, quiero agradecer a la vicepresidenta que haya comparecido de nuevo hoy. Tal vez podríamos empezar haciendo esa primera reflexión. Se está reclamando transparencia y en este grupo creemos que llevamos varios trimestres celebrando estas comparecencias con la capacidad de compartir información. Por tanto, creo que, estando hoy aquí, es un poco redundante seguir pidiendo que haya más y más transparencia.

Pero yo voy a intentar hacer algunas reflexiones sobre lo que se ha dicho. Hay cuatro puntos en los que voy a intentar hacer referencia a lo que se ha ido comentando por los grupos. En primer lugar, creo que vale la pena que se haga una reflexión sobre la política útil, creo que ese sería el primer punto. El segundo es sobre el momento hamiltoniano que estamos viviendo, que parece que algunos no estuvieran en este mundo, en este planeta. Creo que sobre el plan, sobre velocidad, hay una coincidencia en que estamos en una situación de crucero, y creo que es razonable que haya reflexiones, sugerencias y críticas, pero algunas intervenciones son, la verdad, sorprendentes. Por último, a mí me gustaría volver a repetir que esto es un proyecto de país, es un proyecto de todos, es un proyecto de todas las comunidades autónomas que, por cierto, también son Estado, y que estamos remando todos al mismo tiempo.

Me gustaría referirme a algunas de las reflexiones que ha hecho el representante del Grupo Popular. Mientras le escuchaba, me he mirado la intervención de la presidenta Von der Leyen en el Cercle

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 136

9 de junio de 2022

Pág. 14

d'Economía el 6 de mayo, que por cierto ese mismo día también estuvo el presidente Feijóo. Entonces, intuyo que el presidente Feijóo no ha dado ninguna instrucción a su portavoz, porque Von der Leyen —he tomado nota— en el Cercle d'Economía primero habló, yo creo que con gran acierto, del momento europeo, del momento Europa. Y la vicepresidenta lo ha dicho claramente, que estamos en un momento de gran transformación. Pero es que además en esa sesión Von der Leyen dijo —y supongo que será más o menos creíble, porque además es alguien que no es de un partido socialcomunista, como se suele decir aquí— que España estaba en el corazón de Europa, que España afronta una recuperación sólida, que España es el motor de nuestra Unión y que con los fondos de recuperación se va a remodelar nuestra economía de una forma sin precedentes. Y se hablaba de que éramos pioneros, de que Cataluña iba a ser pionera y de que se va a recibir financiación para innovación, etcétera. Entonces, creo que el primer corolario es sobre esta idea de la política útil. El señor Feijóo lo dijo el martes: no vengo a insultar, vengo a hacer política útil. Y yo acabo de escuchar siete minutos que me han parecido un vomitorio sin ninguna propuesta, y creo que no concuerda con la idea de política útil que trasladó el martes —en el Senado, por cierto— el líder del primer partido de la oposición. Si tenemos una cierta mirada, una larga mirada, no puede ser que un partido de Estado —o de gobierno, si quieren decirlo así— se comporte de este modo.

Yo el otro día estuve en Atenas como miembro de la delegación de la OSCE y el ministro de Energía de Grecia —que, por cierto, no me parece que sea muy de izquierdas— nos preguntó por la aprobación del real decreto. Entonces, ya que hablamos de política útil, le diré que está muy bien criticar a los demás por el tema de la electricidad, pero ustedes se han abstenido hoy, ustedes han dado la espalda a cuarenta y cinco millones de ciudadanos hoy, se han abstenido. ¿Qué costaba votar para una medida que va a tener un carácter inmediato de una bajada del 15 o el 20%? Por tanto, en cuanto a la política útil —y creo que lo ha dicho la vicepresidenta—, tenemos tiempo aún de sumar y el Partido Popular forma parte también de la solución. Las comunidades autónomas gobernadas por el Partido Popular también forman parte de esa solución. Esta cultura del no a todo porque sí no la acabo de ver.

Y sobre el momento, creo que hay un artículo de Olivier Blanchard y de Jean Pisani-Ferry —se lo recomiendo al portavoz de VOX— que hablan el 28 de abril sobre la incertidumbre que provocaba la guerra —creo que lo ha expresado también la vicepresidenta—, y que las dos grandes externalidades negativas —y estos dos economistas tampoco me parece que sean muy sospechosos— hablan de que estamos en una situación de largo plazo, que la crisis de Ucrania no se va a resolver ni en un mes, ni en dos, ni en tres. Ponen la situación del precio de la energía y la situación de la crisis alimentaria como dos grandes elementos distorsionadores y, pese a eso, estamos en un momento claro de recuperación, al mismo tiempo que estamos confrontando con un nuevo orden mundial. Lo voy a decir en nombre del Grupo Socialista, pero yo creo que lo que se ha aprobado hoy es un ejemplo de ese momento hamiltoniano y cómo España ha sido capaz de romper el *statu quo* —si se me permite la expresión, vicepresidenta— de un futuro energético en el que hoy hemos dado un paso adelante. Creo que eso es importante. Precisamente en ese documento de Olivier Blanchard y de Jean Pisani-Ferry se daba las gracias al Gobierno español por un *paper* que se hizo con los Países Bajos sobre la gobernanza económica. Por tanto, alguna cosa debemos hacer bien. Porque, claro, es muy fácil aquí verter, verter y verter, pero yo creo que es la oportunidad de recoger, recoger y recoger.

No me voy a extender mucho porque creo que vamos mal de tiempo, pero sí me gustaría hablar también del plan de recuperación. No vamos a entrar en todas las cifras, pero efectivamente el plan de recuperación es una palanca para la recuperación. Y yo vuelvo al último evento que se hizo en el Cercle d'Economía; no vamos a utilizar este concepto de todos optimistas, siempre el vaso medio lleno para que no nos consideren naífs desde la oposición, pero sí que vamos a tener una visión de esperanza. Tenemos un crecimiento por encima de la media de la Unión Europea, es verdad que tenemos esta situación de la inflación, como la tienen otros países de la Unión. Como dicen un montón de analistas, eso se tendrá que corregir, y creo que la medida que se ha tomado hoy para topar el gas es una medida correctora que, sobre todo, tiene un interés general para proteger a la ciudadanía, y yo creo que el Grupo Socialista tiene, en primer lugar, ese objetivo: proteger y hacer mejor y más digna la vida en la gente.

También me gustaría hablar sobre la cogobernanza. Creo que hay múltiples ejemplos de éxito en estos meses. No quiero tirar para casa, pero en mi comunidad autónoma, Baleares, estamos trabajando con éxito y se están haciendo proyectos, y creo que es fácil, es demasiado fácil quejarse y dar pataletas.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 136

9 de junio de 2022

Pág. 15

La señora **PRESIDENTA**: Señor Pons, tiene que concluir, porque se ha terminado el tiempo establecido.

El señor **PONS SAMPIETRO**: Termino con la idea de que esto es un proyecto de país y que aún estamos a tiempo para seguir sumando.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Pons.

A continuación, y en una segunda intervención, la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, la señora Calviño, responderá a los portavoces de los grupos parlamentarios que han intervenido.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Muchas gracias. Gracias a todos los participantes, porque en general creo que el tono ha sido constructivo y los comentarios que van en la línea de mejorar el trabajo y cooperar juntos los agradezco de verdad, y creo que van en la línea de esa política útil a la que se refería el señor Pons hace un momento.

Ha habido una serie de intervenciones —la señora Illamola, el señor Uribe y otros— sobre el tema de la cogobernanza con las comunidades autónomas. Yo realmente no comparto en absoluto su visión y las calificaciones que han hecho de cómo se está gestionando el plan. Yo creo que transferir a las comunidades autónomas 15 500 millones de euros no es de ninguna manera hacerles encomiendas de gestión. Es evidente que el plan depende del cumplimiento de hitos y objetivos, y por eso las comunidades autónomas son responsables de que se cumplan esos hitos y objetivos para poder seguir teniendo los flujos de los fondos europeos, pero, más allá de establecer esos ámbitos de inversión para que todos vayamos en la misma dirección y el plan tenga de verdad un impacto material, yo no lo comparto. Creo que las comunidades autónomas tienen capacidad para desarrollar los proyectos que consideren oportunos en su ámbito de responsabilidad.

Dicho esto, por supuesto, siempre estamos abiertos a mejorar el funcionamiento, ayudar y apoyar a las distintas administraciones, pero, señor Uribe y señora Illamola —que ya no está—, creo que es muy importante que seamos conscientes de que si queremos tener un impacto material sobre la economía española tenemos que ir todos de una manera coordinada en la misma dirección, y eso es lo que estamos tratando de hacer en un mecanismo de cogobernanza que va mejorando según vamos ejecutando, y yo creo que eso lo tiene que reconocer. Las preguntas que ha hecho la señora Illamola las voy a dejar quizá para un turno posterior.

Sobre las convocatorias específicas y temas más técnicos, sí quiero aclararle que el Corredor Mediterráneo, por supuesto, va por el Mediterráneo. No sé realmente de dónde viene esa información, pero no se corresponde con el compromiso de nuestro Gobierno con dar un paso muy importante para el cierre del Corredor Mediterráneo y el Corredor Atlántico. La ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana todos los días está inaugurando, anunciando y poniendo en marcha obras muy importantes para que tengamos verdaderamente unas infraestructuras ferroviarias como las que necesitamos para la movilidad sostenible, sobre todo de mercancías.

Quizá por terminar con el tema de las comunidades autónomas, tenemos las conferencias sectoriales específicas, pero por supuesto vamos a utilizar todos los instrumentos de diálogo bilateral con ellas. Mañana mismo me voy a Galicia justamente para reunirme con el nuevo presidente de la Xunta para desarrollar y para hablar en detalle de la ejecución del plan y también empezar a preparar esa agenda. Yo estoy encantada de comparecer aquí siempre que sea menester. La verdad es que hace menos de un mes que he comparecido en el Senado, y dentro de la página web estamos constantemente dando más información. Así que, desde ese punto de vista, la disposición a dar toda la información que puedan querer sus señorías es total.

La señora Muñoz preguntaba sobre los datos de ejecución y sobre la información. En la información que he compartido aquí hay una diapositiva que muestra claramente la aceleración de la ejecución del plan. Es la información que da el Ministerio de Hacienda con periodicidad semanal sobre cómo se van ejecutando. Para todo el que sepa cómo es la gestión administrativa, hay una primera fase, que es la de autorización, luego la convocatoria correspondiente, luego el compromiso y finalmente se da el pago con la Intervención General del Estado verificando que todo está correcto. Evidentemente, la ejecución es muy distinta en programas como los de ADIF. Decía uno de los intervinientes que se están transfiriendo

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 136

9 de junio de 2022

Pág. 16

recursos a ADIF, que es quien lanza las obras correspondientes de infraestructuras ferroviarias. No tiene nada que ver con el Kit Digital para la digitalización de las pymes. Ahí lo que hay es una página web en la que participan las pymes, piden los bonos —por cierto, más de 60 000 pymes han pedido ya esos bonos, se han dado más de 10 000 bonos— y esos bonos después los tienen que utilizar para prestar y pagar los servicios correspondientes. Por tanto, el pago se produce al final de todo este proceso. El ejemplo lo quería explicar para decir claramente que el impacto del plan va mucho más allá de las cantidades que puedan haberse pagado en la ejecución de los programas. No se entiende el aumento de la inversión pública y privada el año pasado, la previsión de crecimiento de la inversión de más del 9% este año, el crecimiento de más del 10% de la inversión en intangibles y la creación de empleo sin el plan de recuperación. El impacto del plan de recuperación ha sido ya muy significativo sobre la economía española en 2021 y lo será aún más en 2022, y eso todos los organismos internacionales lo recogen. De todas formas, recojo el guante y en la próxima comparecencia que tenga, yo supongo que en septiembre, nos volveremos a ver y voy a hacer un apartado especial sobre el impacto macroeconómico del plan de recuperación.

Me preguntaba también sobre los compromisos efectivos que hay dentro del PERTE Chip o de otros PERTE. La verdad es que el primero que lanzamos fue el PERTE VEC, el del vehículo eléctrico y conectado. Todos ustedes conocen los proyectos que se han presentado de todos los operadores presentes en nuestro país, también la importante participación de pymes en los proyectos que se han presentado. Estamos pendientes ahora de la resolución de esa convocatoria principal que se ha cerrado hace unos pocos días, pero no se entienden los anuncios de instalación en España de dos gigafactorías de baterías para el vehículo eléctrico y conectado, una en Valencia y otra en Extremadura, sin el PERTE, no se entienden sin el plan de recuperación. Es decir, que incluso sin haber desembolsado esos fondos ya se han movilizado inversiones muy importantes en nuestro país que no existirían en ausencia del plan de recuperación y de estos proyectos estratégicos. En el caso del PERTE Chip ya ha habido un anuncio de Intel de una inversión importante de cientos de millones de euros junto con el Centro Nacional de Supercomputación de Barcelona, estamos poniendo en marcha esa empresa que va a gestionar el PERTE con un líder que es una persona bien conocida en el ámbito empresarial, y estoy convencida de que va a haber una movilización importante de proyectos gracias a la existencia de este PERTE que hace que España esté donde tiene que estar, en un ámbito de autonomía estratégica tan importante como el de semiconductores.

Ha habido otras intervenciones del señor Sánchez y otros con respecto a los temas macroeconómicos. Por cierto, señor Sánchez, le aclaro que mi tono hoy si acaso es un poco más apagado porque estoy saliendo justamente del COVID y me duele la garganta, lo cual no tiene absolutamente nada que ver con la confianza que tengo en la economía española, que es muy elevada, como ha podido observar en mis distintas intervenciones. Pero he pedido a los compañeros que me recuperasen una diapositiva en la que se ve la creación de empleo registrada por la encuesta de población activa, en la que se ve con claridad que el 92% del crecimiento del empleo en 2021 y 2022 ha sido en el sector privado y que claramente es el sector privado el que está siendo el motor de creación de empleo en la economía española, no durante 2020, evidentemente, porque fue el año en el que la respuesta a la pandemia llevó a un aumento de la inversión en el ámbito sanitario, de educación o de seguridad. Yo espero que estará de acuerdo en que eso es lo que había que hacer en 2020 para responder de forma eficaz a la pandemia. Lo que sí quiero decir con claridad es que un crecimiento previsto del 4,1%, como ha anunciado la OCDE esta semana, es un crecimiento muy fuerte de la economía española y, por tanto, es un mensaje que todos deberíamos acoger con alegría. Se prevé un crecimiento fuerte de la economía española, incluso en un contexto tan complejo como el que estamos viviendo. Ya he hablado del impacto del plan.

Finalmente, señor Hispán, cuando vi que era usted el que intervenía, ya sabía cuál iba a ser el tono y el tipo de intervención al que ya nos tiene acostumbrados: el insulto, la crispación. Me sorprendía su referencia a la prima de riesgo, porque en estos últimos días ha llamado mucho la atención esa referencia del líder de su partido. Por cierto, que esperábamos un cambio de tono y de actitud por parte de su partido. Lamentablemente, lo que veo hoy es que seguimos igual, es justo lo contrario de la política útil, como decía el señor Pons, estar constantemente haciendo afirmaciones. Pero estaba verificando justo el dato de hoy y la prima de riesgo ha cerrado hoy a 117 puntos básicos, lo cual se corresponde más o menos con el nivel de la primavera de 2019, es decir, el nivel prepandemia. De hecho, está por debajo del nivel que tenía la prima de riesgo en 2015, 2016 y 2017, cuando teníamos gobiernos del Partido Popular y no había una crisis de deuda. Pero esto no es lo relevante, porque yo no creo que estén ustedes

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 136

9 de junio de 2022

Pág. 17

cometiendo errores cuando confunden unas cifras con otras. Yo creo que es una actitud muy deliberada, tratando de erosionar la confianza en nuestro país que, afortunadamente, es lo suficientemente fuerte como para que cualquiera de sus intervenciones no pueda conseguir afectarla, tanto a nivel nacional como —lo que es más triste— fuera de España. Aquí decía el señor Sánchez que siempre hablo de dentro y de fuera de España. No soy consciente, pero, ya que lo ha dicho usted, la verdad es que dedicarse a erosionar la confianza en nuestro país dentro está mal, pero fuera es quizá peor.

Lo que me gustaría preguntarles es si quieren ustedes que establezcamos ese diálogo bilateral, como decía el señor Pons, para preparar la adenda al plan de recuperación. Y, si es así, ¿con quién tenemos que hablar en el Partido Popular? ¿Quién es la persona con la que podemos tener un diálogo constructivo para preparar la adenda del plan de recuperación? Porque, sí, nuestra intención es establecer un diálogo con las distintas formaciones políticas, con las comunidades autónomas y con los agentes sociales. La verdad es que vamos reagendando la reunión con los agentes sociales, porque por una cosa o por otra... Pero me parece muy importante que a partir de mediados de este mes nos sentemos y empecemos a ver cuáles son los programas que tenemos que reforzar, cómo podemos mejorar la gobernanza del plan —es un tema en el que yo creo que siempre tenemos que estar abiertos a mejorar— y cómo podemos seguir actuando con un máximo de prudencia y de responsabilidad en esta segunda fase del plan de recuperación en la que vamos a movilizar los créditos, incorporando todos los puntos de vista y todas las aportaciones que puedan ser valiosas. Esa es mi actitud desde el primer día y va a seguir siendo así en el despliegue de este plan de recuperación que es, como decía la señora Muñoz, una oportunidad extraordinaria para nuestro país.

Gracias, presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Calviño.

A continuación, pueden intervenir los grupos parlamentarios por un tiempo máximo de tres minutos para solicitar aclaraciones o preguntar lo que consideren oportuno.

Comenzaremos por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, con la señora Muñoz Vidal.

La señora **MUÑOZ VIDAL**: Gracias, presidenta.

Intervendré brevísimamente. Señora Calviño, gracias. Estoy contenta de que recoja el guante y estaré encantada si podemos ver en el mes de septiembre ese cuadro macroeconómico y cómo afecta esa absorción de los fondos.

No me ha respondido a una pregunta, no sé si porque la ha obviado o porque no tiene los datos. ¿Sabe cómo nos puede afectar la ruptura de las relaciones con Argelia? Económicamente, me refiero.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Muñoz.

Por el Grupo Parlamentario Vasco, el señor Uribe-Etxebarria.

El señor **URIBE-ETXEBARRIA APALATEGUI**: *Eskerrik asko*, presidenta. *Eskerrik asko*, Calviño *andrea*.

Evidentemente, no estamos de acuerdo, pero le voy a intentar poner un ejemplo. Usted dice que han transferido dinero a las comunidades autónomas y, efectivamente, lo han hecho en función del reparto competencial que existe. Pero una cosa es transferir dinero y otra... Es como si yo a una persona le doy 100 euros y le predetermino, sin que ella tenga ningún tipo de posibilidad de decidir, para qué se los tiene que gastar, en qué se los tiene que gastar y cuándo se los tiene que gastar. Eso es lo que ha ocurrido. Margen de maniobra no ha existido por parte de las comunidades autónomas y lo que nosotros reclamamos, precisamente para que todo ese dinero transferido obtenga la máxima eficacia y la máxima eficiencia, es que se adapte a las realidades de cada territorio; por supuesto, cumpliendo con todos los objetivos comunitarios establecidos en el reglamento MRR —por supuesto que sí— pero adaptándose a las realidades de cada comunidad autónoma para impulsar sus potencialidades y sus fortalezas y para sacar el mayor rendimiento posible.

Antes le decía que le iba a poner un ejemplo: los planes complementarios que tratan de poner a las comunidades autónomas a trabajar conjuntamente. Euskadi, Cantabria y Galicia llevan años y años desarrollando importantes trabajos en el ámbito de las energías marinas. Bueno, pues no es posible desarrollar eso ni centrarse en ese tema. ¿Y sabe por qué? Porque el tema ha sido impuesto por el ministerio en cuestión. No ha habido negociación ni diálogo con las comunidades autónomas, que

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 136

9 de junio de 2022

Pág. 18

podríamos haber planteado que tenemos una fortaleza en el ámbito de las energías marinas —un ámbito que, por cierto, coincide perfectamente con los objetivos comunitarios del fondo— y queremos poder desarrollarlo. Ese es un ejemplo.

Yo hace exactamente un año le hice una pregunta en el Senado en relación con este tema, antes incluso de que el Consejo Europeo adoptara su decisión política en julio del año 2020, en aquella reunión del Consejo Europeo de cuatro días. Le decía lo siguiente y se lo repito: vicepresidenta, sepa que dispone de nuestro apoyo y colaboración para una implementación que será muy exigente. Estamos dispuestos a arrimar el hombro y a corresponsabilizarnos. Pero, eso sí, le pedimos que para ello y para todas las fases de este proceso cuente con la participación activa y efectiva del ecosistema institucional, empresarial y tecnológico vasco. Estamos en esa línea. Queremos colaborar, queremos cooperar. Es momento de cooperar, de colaborar y, sobre todo, es momento de acción.

*Eskerrik asko.*

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Uribe.  
Por el Grupo Parlamentario VOX, el señor Sánchez García.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Con la venia.

Rápidamente, señora ministra, algún dato más en el plano de las previsiones. LA OCDE y el Gobierno coinciden en una subida del 5 % del PIB para 2022. En 2023, del 4,2 % según la OCDE y del 4 % según el Gobierno. Sobre deuda, también hay una cierta coincidencia —ahorro los guarismos—; siempre es un poco más optimista el Gobierno, pero levemente. Pero esto solamente constituye una mejora aparente, porque usted sabe el motivo y lo sabe tan bien o mejor que yo, que es la inflación y su impacto en el PIB. Esto no es significativo en la mejora de la ratio déficit-deuda.

Por lo demás, en materia de deuda, ya sabe usted también lo que está pasando. Estamos en una situación que se puede calificar, ya sin temor, de estanflación. A mediados de 2022, España ha incrementado su deuda pública en un 15,51 % respecto a la de marzo de 2020, hasta alcanzar 1,45 billones de euros, el 117,7 % del PIB. Creo que usted no refutará tampoco este notable incremento de la deuda, que se da además en un entorno tremendamente negativo para la deuda porque la inflación ha hecho acto de presencia con una fuerza inusitada. Usted en sus primeras comparecencias y en la prensa lo negó y dijo que era todo una cuestión circunstancial; pues, ya ve que no es así. El Tesoro Público ya está experimentando un incremento en los tipos de emisión de las subastas. El mercado exige cada vez más rendimiento medio efectivo a las nuevas emisiones y es más complicado colocar los títulos de la deuda. Por lo tanto, esa subida de los intereses por satisfacer a modo de retribución va a ser especialmente grave dado nuestro nivel de deuda, que obliga a nuevas refinanciaciones de la misma constantemente. Son 30 175 los millones de euros presupuestados para el año 2022 como importe del servicio de la deuda pública, que van a incrementarse necesariamente con las subidas de tipos, lo que añadirá más presión a las cuentas públicas. Esto lo sabe usted, insisto, tanto o mejor que yo y lo saben perfectamente en la Dirección General del Tesoro.

Finalmente, esta situación la he calificado yo —aunque lo sabe todo el mundo— como de estanflación. La estanflación es, en esencia, una crisis de demanda; en esencia, porque están los indicadores de lo que sea y está el fundamento. Es una crisis de demanda y, en esta situación, observamos que el gasto en consumo final de los hogares entre el cuarto trimestre de 2019 y el último dato disponible de 2022 arroja un decremento de 24 191 millones de euros, una caída del 8,4 %. Fuente: el INE, primer trimestre de 2022. Y el gasto en consumo final en las administraciones públicas se ha incrementado en más de 26 000 millones de euros.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Sánchez, tiene que terminar, ha agotado el tiempo establecido.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Fuente: la Intervención General de la Administración del Estado. Ya me contará usted cómo va a lograr cuadrar todo esto, porque es de imposible cuadratura. El Gobierno caerá por su gestión económica.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Sánchez, tiene que terminar.  
Muchas gracias.  
Por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Hispán.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 136

9 de junio de 2022

Pág. 19

El señor **HISPÁN IGLESIAS DE USSEL**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Calviño, hoy la Guardia Civil ha entrado en su ministerio siguiendo instrucciones de la Fiscalía Anticorrupción. Yo le he pedido hoy aquí, en sede parlamentaria, información sobre ese registro y si ese registro afecta a los fondos Next Generation, que es la razón por la que usted está aquí. ¿Se han llevado contratos referidos al Kit Digital? ¿Sí o no? ¿Se han llevado contratos que afectan a los fondos Next Generation? ¿Sí o no? Es muy sencillo. No le pido insultos, que es lo que usted ha dirigido hacia mí, sino que le exijo información y respuestas sobre qué se ha llevado la Guardia Civil y si esos contratos afectan a los fondos Next Generation. Creo que es un deber que usted dé explicaciones. Ya basta de mirar por encima del hombro y de no dar explicaciones. Cuéntenos qué es lo que se ha llevado la Guardia Civil.

De nuevo, nos ha traído un cuadro de cifras rectificadas. Le exijo y le pido que cada vez que cambie los cuadros que nos presenta de las convocatorias nos explique por qué los está cambiando y qué es lo que está ocurriendo para que esas 'diapos', como usted las llama, no le valgan de una comparecencia a otra, porque todas cambian.

Le voy a hacer otra pregunta muy clara. ¿Tiene la OCDE razón cuando dice que la inflación en este año 2022 va a estar en el 8%? ¿Quién se equivoca, usted o la OCDE? ¿Qué cifra es la correcta?

Por otro lado, le he hecho otra pregunta muy clara, ¿el REPower va a afectar a los fondos Next Generation? ¿Va a condicionar el REPower a los fondos Next Generation? Porque usted sabe que los países afectados son diferentes y España podría perder.

Viendo las cifras que usted ha traído, la verdad es que es penosa la ejecución de los fondos Next Generation y también el hecho de que usted venda como gran éxito, por ejemplo, que con el PERTE aeroespacial se entreguen 250 millones de euros de cuota a la ESA. Pagar cuotas no es un proyecto tractor. Por supuesto que España tiene que estar en los organismos internacionales, pero los PERTE están para traccionar la economía, no para pagar cuotas que todos los años hay que pagar.

Le vuelvo a preguntar: ¿por qué su ministerio está en el furgón de cola? ¿Qué está fallando para que el Ministerio de Economía esté entre los peores? ¿Por qué solo ha conseguido ejecutar un 1,8% de los fondos? ¿Quién es el responsable? ¿Está tomando medidas? Porque le pasó el año pasado lo mismo, falla usted año tras año. Déjese de humo y déjese de ver fantasmas donde no hay. Aquí lo que se le están pidiendo son responsabilidades, porque usted aquí ha venido a dar cuentas —no a exigir, sino a dar cuentas—, que es lo que se le está pidiendo. Dé información, empezando por los contratos que se ha llevado la Guardia Civil hoy de su ministerio.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Hispán.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor Pons Sampietro.

El señor **PONS SAMPIETRO**: Muchas gracias, presidenta, por darme la palabra.

No voy a repetirme mucho, pero estamos en la situación de siempre. En un día en que hay una buena noticia o una decisión que acabamos de aprobar, estamos otra vez con ese lema; en lugar de la política útil, la política de la cloaca, la de verter infundios, etcétera. Nosotros como grupo parlamentario no lo vamos a hacer. Sería fácil —¡muy fácil!— empezar a hablar de martillazos y de otras cosas, pero no lo vamos a hacer. Creo que es más importante volver a decir lo mismo que hemos dicho antes. Esta es una oportunidad, como ha dicho la portavoz de Ciudadanos. Además, España está siendo pionera, pues hemos sido los primeros en solicitar el segundo desembolso. Estamos marcando el paso, y nos lo están diciendo en las múltiples reuniones que tenemos.

Al mismo tiempo, me gustaría terminar con una reflexión. Hay un artículo reciente de una persona que respetamos, Enrico Letta, que habla de que hay un momento para hacer el cambio de este mundo que muere a ese mundo que empieza en la Unión, de ese momento Europa, y habla de siete uniones nuevas. Habla de la unión energética, de una complementación política, del asilo... Creo que tenemos una gran oportunidad para contribuir. Dentro de poco más de doce meses vamos a tener la Presidencia el Consejo de la Unión y va a haber esta cumbre de la OTAN. Por tanto, no vamos a bajar al barro, que es lo que aquí parece que interesa en función del portavoz que interviene. Por tanto, otra vez más hay que sumar. Este es un proyecto de país. Mano tendida. Creo que sería muy triste que cuando se nos lea en los próximos años se vea que se ha perdido una oportunidad tan grande. Como ha dicho la vicepresidenta, por ejemplo, en el caso de Sagunto, sin los fondos no habría ese *pool* de innovación. Vamos a intentar sumar, vamos a intentar que se pueda acelerar y que pronto tengamos más proyectos. Aceptamos la crítica, pero aquí algunos dicen que parece que está todo mal.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 136

9 de junio de 2022

Pág. 20

Gracias, vicepresidenta, en nombre del Grupo Socialista. Creemos que en estos meses tenemos retos apasionantes dentro de un mundo hamiltoniano, porque no somos naífs. La guerra existe y sigue habiendo retos enormes que hay que afrontar.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Pons Sampietro.

Para finalizar, tiene la palabra la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Muchas gracias.

Con respecto a la pregunta de la señora Muñoz, me remito a lo que ha dicho el ministro de Asuntos Exteriores, que es que consideramos lamentable lo que se ha comunicado públicamente. Estamos abiertos a recuperar cuanto antes la excelente relación que debemos tener con todos nuestros vecinos. Y me remito también a lo que ha dicho hoy el portavoz de la Comisión Europea, considerando que se trata de una declaración preocupante y que esperan que Argelia reconsidere esa situación o ese posicionamiento, porque la política comercial es, evidentemente, política de la Unión Europea.

Señor Uribe, tomo nota de lo que ha señalado de las energías marinas. Es verdad que el tema de la eólica marina España tiene un puesto de liderazgo y, por eso, hemos apostado de forma muy fuerte por esas fuentes de energía. Me sorprendería que dentro del PERTE de las energías renovables no hubiera la posibilidad de financiar ese tipo de proyectos. Lo voy a mirar.

El señor Sánchez ha hecho una descripción de la situación económica —usted presume de hablar de economía—, pero la verdad es que con un crecimiento del 4,1 % previsto por la OCDE no cabe describir la situación económica como usted lo ha hecho. Sí creo que la inflación es un tema preocupante y, por eso, es tan importante aprobar medidas como las que hemos puesto en marcha, que reducen el alza de los precios entre 2 y 3 puntos porcentuales. En este sentido, creo que deberían apoyar aquellas medidas que nos llevan a poder atajar cuanto antes el alza de los precios. He señalado en mi intervención que en el segundo trimestre se ve un fuerte repunte del consumo, que es justamente uno de los elementos que el INE decía que todavía no se había recuperado plenamente.

Ha hablado también de la deuda. Ayer hemos hecho una emisión sindicada de bonos a diez años que ha tenido cuatro veces más demanda que oferta. O sea que incluso en este contexto, y con toda la prudencia, la aproximación de los mercados es de fuerte confianza en España, como no puede ser de otra manera, y yo tengo esa fuerte confianza en nuestro país, como le acabo de decir.

Al señor Hispán quiero decirle —quizá no lo sabe— que la contribución a la Agencia Espacial Europea tiene justamente un retorno muy elevado en términos de proyectos que desarrolla la industria española. Es decir, no es una contribución a una institución, es una inversión en la industria aeronáutica de nuestro país. Supongo que no lo sabía. Cuando pueda, me dice con quién podría hablar del Partido Popular que tenga una actitud constructiva para tratar la agenda al plan de recuperación, que es un tema muy importante para el futuro de nuestro país.

Muchas gracias por el tono y muchas gracias por las contribuciones. En septiembre nos vemos con información actualizada. **(El señor Hispán Iglesias de Ussel: ¿Y el registro?)**. Por eso van cambiando las diapositivas. Claro, van cambiando las convocatorias y se va actualizando la información relativa al plan con una información más detallada sobre las cuestiones que se han suscitado por parte de sus señorías.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Calviño.

Se levanta la sesión.

**Eran las siete y cincuenta minutos de la tarde.**